CONCEJO DE BOGOTA 01-12-2022 05:06:27
Al Contestar Cite Este Nr.:2022IE17974 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: COMISION 2ª PERM. GOBIERNO/MACHADO AMADOR ADALBERTO
DESTINO: 305 OFICINA 305/CUBIDES SALAZAR NELSON ENRIQUE
ASUNTO: ALCANCE CONVOCATORIA COMISIÓN DE GOBIERNO
OBS: AYDR.

Honorables Concejales

Comisión: Segunda Permanente de Gobierno, DOMINGO 04 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 9:00 a.m. de manera PRESENCIAL

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, Honorable Concejal Nelson Enrique Cubides Salazar y conforme lo establece el artículo 43 del Acuerdo 741 de 2019 del Reglamento Interno del Concejo de Bogotá*, D.C., y* el artículo 30 del Acuerdo 741 de 2019, modificado por el artículo 3° del Acuerdo 837 de 2022, *"Por el cual se modifica el Acuerdo 741 de 2019 y se dictan otras disposiciones"* comedidamente me permito dar alcance a la convocatoria enviada el día 29 de noviembre de 2022 con cordis 2022IE17797, donde se incluirá el proyecto de Acuerdo Nos. 457 de 2022 para la Sesión Presencial, que se llevará a cabo en el Recinto Los Comuneros en la fecha y hora señalada con el siguiente tema.

Continuación y Primer debate a los siguientes Proyectos de Acuerdo:

-Priorizado No. 546 DE 2022, "Por medio del cual se formulan lineamientos de política pública para las Plazas de Mercado del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.

Autor: Honorable Concejal Nelson Enrique Cubides Salazar. Bancada Partido Conservador.

Coautores: Honorables concejales: Jorge Luís Colmenares Escobar. Bancada Partido Centro Democrático; Marco Acosta Rico. Bancada Partido Colombia Justas Libres; Gloria Elsy Díaz Martínez. Bancada Partido Conservador; Samir Abisambra Vesga. Bancada Partido Liberal; Fabián Puentes Sierra. Bancada Partido MIRA; Samuel Benjamín Arrieta Buelvas. Bancada Cambio Radical; María Clara Name Ramírez, Lucia Bastidas Ubaté. Bancada Partido Verde; Diana Marcela Diago Guaqueta. Bancada Partido Centro Democrático.

Ponentes: Honorables Concejales María Clara Name Ramírez (Coordinadora), Jorge Luís Colmenares Escobar.

Invitados: Doctores Alfredo Bateman Serrano, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; William Alejandro Rivera Camero, Director General del Instituto para la Economía Social IPES; Andrés Clavijo Rangel, Director General del Instituto Distrital de Turismo; Catalina Valencia Tobón, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Edna Cristina Bonilla Sebá, Secretaria de Educación del Distrito; Felipe Edgardo Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; María Mercedes JaramilloGarcés, Secretaria Distrital de Planeación; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Luz Amanda Camacho Sánchez, Directora General de la Unidad Administrativa Especial Servicios Públicos UAESP; Diana Alejandra Rodríguez Cortés, Directora General del Departamento Administrativo

para la Defensoría del Espacio Público DADEP; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; JuliánMauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá y Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

-Priorizado No.560 DE 2022, "Por medio del cual se desincentiva el uso del herbicida PARAQUAT y se establecen estrategias para mitigar su impacto negativo sobre el ambiente y la salud de la población del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"

Autor: Honorable Concejal Álvaro Acevedo Leguizamón. Bancada Partido Liberal.

Ponentes: Honorables Concejales Diego Guillermo Laserna Arias (Coordinador), Oscar Jaime Ramírez Vahos.

Invitados: Doctores Felipe Edgardo Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Alfredo Bateman Serrano, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; William Alejandro Rivera Camero, Director General del Instituto para la Economía Social IPES Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá y Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

Primer debate a los siguientes Proyectos de Acuerdo:

-Priorizado No.578 DE 2022, "Por medio del cual se dictan medidas para aumentar el recaudo y disminuir la evasión del pago del pasaje en el Sistema Transmilenio"

Autor: Honorable Concejal Julián Espinosa Ortiz, Bancada Partido Alianza Verde.

Ponentes: Honorables Concejales Fabián Andrés Puentes Sierra (Coordinador) y Jorge Luis Colmenares Escobar.

Invitados: Doctores Felipe Edgardo Jiménez Ángel Secretario Distrital de Gobierno; Deyanira Consuelo Ávila Moreno, Secretaria Distrital de Movilidad; Orlando Santiago Cely, Gerente General de Transmilenio S.A.; Señor Brigadier General Carlos Fernando Triana Beltrán, Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá y Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

-Priorizado No.457 DE 2022, "Por medio del cual se modifica el Acuerdo 685 de 2017 "Por medio del cual se crea el Comité Distrital de Libertad Religiosa" y se dictan otras disposiciones".

Autor: Honorable Concejal Pedro Julián López Sierra, Bancada Partido Cambio Radical.

Coautores: Honorables concejales Samuel Benjamín Arrieta Buelvas, Rolando Alberto González García, César Alfonso García Vargas, Juan Felipe Grillo Carrasco. Bancada Cambio Radical; Jorge Luís Colmenares Escobar, Diana Marcela Diago Guaqueta, Humberto Rafael Amín Martelo. Bancada Partido Centro Democrático; Nelson Enrique Cubides Salazar. Bancada Partido Conservador; Julián Espinosa

Ortiz. Bancada Partido Verde; Juan Javier Baena Merlano. Bancada Nuevo Liberalismo; Celio Nieves Herrera. Bancada Polo Democrático Alternativo.

Ponentes: Honorables Concejales Diego Guillermo Laserna Arias (Coordinador) y Carlos Carrillo Arenas.

Invitados: Doctores Felipe Edgardo Jiménez Ángel Secretario Distrital de Gobierno; Edna Cristina Bonilla Sebá, Secretaria de Educación del Distrito; Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria Distrital de Integración Social; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá y Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

Atentamente,

ADALBERTO MACHADO AMADOR
Subsecretario de Despacho

Elaboró y proyectó: Ana Yolanda Durán R.
Revisó: Adalberto Machado Amador.